

**RESUMEN DE AUDITORÍA  
RELEVANTE SOBRE LA  
FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA  
CUENTA PÚBLICA 2017**

**GRUPO FUNCIONAL  
DESARROLLO ECONÓMICO**

**Sector Comunicaciones y Transportes**

**TÍTULO DE LA AUDITORÍA**

*Sistema de Precarga e Instrumentación Geotécnica,  
Infraestructura, Estructura de Pavimentos y Obra Civil de  
Ayudas Visuales y para la Navegación de las Pistas 2 y 3 y  
Área de Túneles del Nuevo Aeropuerto Internacional de la  
Ciudad de México*

ENTE AUDITADO  
GRUPO AEROPORTUARIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO,  
S.A DE C.V

**NÚMERO DE AUDITORÍA 392-DE**

### ¿A QUIÉNES AUDITAMOS?

La Dirección Corporativa de Construcción Lado Aire y Edificios Auxiliares del Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S.A. de C.V. (GACM)

### ¿QUÉ AUDITAMOS?

La presupuestación, la ejecución y el pago de los trabajos.

### ¿POR QUÉ SE REALIZÓ ESTA AUDITORÍA?

El proyecto del “Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM)” en el Estado de México, representa una importante inversión en la modernización de la infraestructura aeroportuaria del país, de lo cual sobresale los contratos de obras públicas para realizar los sistemas de precarga e instrumentación geotécnica, infraestructura, estructura de pavimentos y obra civil de ayudas visuales y para la navegación de las pistas 2 y 3 y área de túneles del NAICM.

## CONCLUSIONES DE LA ASF

El proyecto del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM) tiene por objeto construir dos terminales aéreas, seis pistas de operación simultánea y calles de rodaje, estacionamientos, torre de control de tráfico aéreo, centro de operaciones regionales, el centro de transporte terrestre intermodal y vialidades de acceso; y de acuerdo con su plan maestro se dividió en cuatro fases: en la fase 1, que concluirá en 2020, se construirán el edificio terminal de pasajeros, la torre de control de tráfico aéreo, el centro de operaciones, estacionamientos, el centro de transporte terrestre intermodal, vialidades de acceso, tres pistas de operación simultánea (2, 3 y 6) y calles de rodaje; en la fase 2, prevista para concluirse en 2030, la pista 4 y calles de rodaje; en la fase 3, que finalizará en 2040, la pista 1 y calles de rodaje, así como la terminal 2 y vialidades de acceso; y en la fase 4, que concluirá en 2060, la pista 5 y calles de rodaje, el proyecto inició en 2014. Como parte de la fase 1, se revisaron dos contratos de obra y uno de servicios, a la fecha de la auditoría (enero 2019) los trabajos objeto de los contratos se encontraban en proceso de ejecución.

La revisión documental de los distintos contratos establecidos para realizar este proyecto en el ejercicio 2017 mostró algunas irregularidades en cuanto a que en el contrato de obra de pista 3, se observó una incorrecta determinación del factor de actualización de costos de la propuesta, ya que se consideraron los índices de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para los acarreos, en lugar de los del Instituto Nacional de Estadística y Geografía y aplicó un factor de ajuste de costos diferente al autorizado en 2017 para el contrato de servicios.

En total, en esta auditoría se determinaron 3 observaciones que generaron: 1 Recomendación y 2 Pliegos de Observaciones.

### DATOS RELEVANTES

(Miles de pesos)

	Cantidad	%
Universo seleccionado	7,643,416.9	
Muestra auditada	6,732,286.2	
Representatividad de la muestra		88.1
Monto observado	101,149.0	